

PABLO HODAR, ESCRIBIENTE DE ÁRABE EN LA BIBLIOTECA REAL, Y SU RELACIÓN CON DOS FALSIFICACIONES DEL XVIII

M.ª Paz TORRES
Universidad de Málaga

BIBLID [1133-8571] 6 (1998) 209-235

Resumen: Pablo Hodar, monje y presbítero maronita nacido en Latakia (Siria), viene a Europa en 1755 y tras varios años de estancia en Roma y Nápoles se traslada a España e ingresa en la Biblioteca Real de Madrid donde, en calidad de escribiente de árabe y bajo la dirección de Miguel Casiri, copia y coteja algunos de los más importantes manuscritos de la Biblioteca de El Escorial. Su relación con Juan Amón, también escribiente de árabe en la Biblioteca, le mezcla en dos desafortunadas falsificaciones, una de las cuales fue motivo de su destierro. Su obligada salida de España le lleva a Portugal, y allí es nombrado catedrático de lenguas orientales en la Universidad de Coimbra, puesto que conserva hasta su muerte en 1780. Personaje interesante en el arabismo peninsular del XVIII, es miembro de una cadena de siro-maronitas que tanto en España como en Portugal colaboraron de manera decisiva al progreso de los estudios árabes y orientales.

Palabras clave: Hodar. Casiri. Sacedón. Escribiente árabe. Biblioteca Real. Falsificaciones.

Abstract: The Maronite monk Pablo Hodar, born in Latakia (Syria), came to Europe in 1755. After spending a few years in Rome and Naples, he settled in Spain to work in the Royal Library in Madrid. Under the supervision of Miguel Casiri, he worked copying Arab manuscripts from the Escorial Library. There, he was involved in two forgeries together with his friend Juan Amon, which was the cause for his banishment. He had to move to Portugal, where he was appointed Lecturer of Oriental Languages at the University of Coimbra, where he died in 1780. An interesting figure of Iberian Arabism of the 18th century, he was a member of a Maronite group who, both in Spain and Portugal, made a decisive contribution to Arabic and Oriental Studies.

Key words: Hodar. Casiri. Sacedon. Arabic amanuensis. Royal Library. Forgeries.

0. Introducción

Un estudio en el que colaboré hace ya años sobre el arabismo español del XVIII me puso en contacto con un personaje que, inicialmente desdibujado y anodino, se fue perfilando y cargando de interés gracias a la documentación de primerísima mano que la investigación, la suerte y el azar puso entonces, y ha seguido poniendo después, a mi disposición⁽¹⁾.

El personaje es Pablo Hodar⁽²⁾, y mis primeras noticias suyas son dos referencias incluidas por José Antonio Banqueri en el discurso preliminar a su edición y traducción del *Libro de agricultura* de Ibn al-‘Awwām⁽³⁾. De acuerdo con la primera, Hodar era un presbítero maronita, catedrático de lenguas orientales en la Universidad de Coímbra, de quien Banqueri recibió algunas lecciones de árabe durante su estancia en Lisboa entre 1773 y 1775. Por la segunda, correspondiente a una etapa anterior, Hodar aparece como copista de manuscritos árabes en la Biblioteca Real de Madrid.

Ambas notas, aunque escuetas, daban pistas seguras y relativamente fáciles de rastrear. Dejando de momento la primera, que nos sitúa en Portugal, y sobre la que volveremos, la segunda nos conducía a la Biblioteca Nacional, donde, en efecto, hemos encontrado una abundantísima información, aunque no precisamente en los lugares esperados. Así, por ejemplo, y para decepción nuestra, Pablo Hodar no aparecía entre los empleados de la Biblioteca de esas fechas⁽⁴⁾. El azar vino entonces en nuestra ayuda de la mano de Juan Amón de San Juan, escribiente de árabe de la Real Biblioteca de esas mismas fechas, en cuyo expediente personal -que tuvimos que consultar para la elaboración del ya mencionado trabajo sobre el arabismo del XVIII- aparecían unos pliegos manuscritos en los que figuraba la siguiente anotación: "Papeles de D. Pablo Hodar, Sacerdote maronita. Se incluyen aquí por la relación que guarda con la prisión

- (1) J.L. CARRILLO & M.P. TORRES. *Ibn al-Baytar y el arabismo español del XVIII. Edición trilingüe del Prólogo de su "Kitab al-chami"*. Benalmádena-Málaga, 1982.
- (2) El nombre de nuestro personaje, de procedencia siro-maronita, es Bawlus b. Ilyās al-Haddār. Optamos por la adaptación/transcripción elegida por el propio aludido y mantenida habitualmente por quienes lo citan.
- (3) JOSEF ANTONIO BANQUERI. *Libro de agricultura. Su autor el doctor excelente Abu Zacaria Iahia Aben Mohamed Ben Ahmed Ebn el Awam, sevillano*. Traducido al castellano y anotado. Madrid, 1802. Reimp. Madrid, 1988, 2 vols., I, 16, nota 1, y 17. Sobre Banqueri, *vid. J.L. SOTO PÉREZ*. "Un arabista del siglo XVIII: El franciscano Fr. José Banqueri, T.O.R. (1745-1818)". *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*, VII-VIII (Oviedo, 1980) 147-178.
- (4) J. GARCÍA MORALES. "Los empleados de la Biblioteca Real (1712-1836)". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIII (1966) 27-89.

de D. Juan Amón”⁽⁵⁾. Habíamos tenido suerte porque aquí sí que existían datos sobre nuestro personaje recogidos en tres sucesivas y complementarias relaciones de su vida y sucesos redactadas por él mismo en 1770. A su vez, la anotación incorporada a estos papeles aportaba otra pista: su relación con un presunto acto delictivo que había llevado a la cárcel a Juan Amón y que, como confirmaron las relaciones autógrafas de su vida, confeccionadas precisamente con este motivo, había dado lugar también a su propio encarcelamiento y a la celebración de un juicio o expediente disciplinario cuya sentencia le condenó a abandonar los dominios de España. El *dossier* de este proceso se presentaba, por tanto, como fuente de nueva, y entendíamos que valiosa, información. Y aquí no la suerte, sino el Director de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, Manuel Sánchez Mariana, ha sido quien en fechas recientes, y a través de Luis Miguel de la Cruz, compañero del Archivo Histórico Nacional al que me había dirigido en demanda de información, me facilitó la localización del expediente⁽⁶⁾.

Las piezas del *puzzle* iban tomando cuerpo y, por eso mismo, el personaje adquiría una dimensión muy diferente a la prevista. Por su parte, los trasladados de manuscritos árabes que Hodar había llevado a cabo para la Biblioteca Real,

- (5) Estos pliegos contenían tres relaciones autógrafas de la vida de Hodar, en castellano, escritas con motivo de su encarcelamiento. Dos de ellas, con la común identificación de “Relación que yo Dn. Pablo Hodar Presbytero Religioso Antoniano de la Congregación de Sn. Isaías hago de mi vida y sucesos desde que salí de mi Patria hasta este presente año de 1770”, son prácticamente iguales. La primera (compuesta por dos cuadernos con seis hojas cada uno, sin numeración), de presentación algo más descuidada, y con adiciones marginales que en la otra aparecen incorporadas al cuerpo del escrito, debe de tratarse de un borrador de la segunda. Esta segunda, formada por un cuaderno de 10 hojas, tamaño mayor y también sin numeración, es la única de las tres que va firmada y rubricada por Hodar y está fechada en Madrid a 15 de julio de 1770, es decir, unos días antes de abandonar España. La tercera, que por la cantidad de tachaduras y adiciones marginales debió de ser la primera que se compuso, lleva como encabezamiento “Sucesos de Dn. Pablo Hodar natural de Laodicea, Monge Sacerdote Maronita, desde el año 1760 hasta el 17 de junio de 1771 (*sic!*)”; de menor extensión que las anteriores (dos cuadernos con un total de 5 hojas escritas, sin numeración), aporta algunas cosas nuevas. Aunque en mi primera consulta de estos papeles, allá por 1981, las tres relaciones se encontraban en el expediente personal de Juan Amón, en mi última visita a la Biblioteca Nacional, verano de 1995, he comprobado que han sido incorporadas al expediente disciplinario que mencionamos en la nota siguiente.
- (6) *Expediente causado contra D. Francisco Araón, de nación maronita, contra D. Juan Amón y D. Pablo Hodar, individuos de la Biblioteca Real.* B.N. Archivo de Secretaría, 35-1.

y que en torno a la decena pudimos identificar y consultar ayudados por el Catálogo de Guillén Robles, aportaron, gracias a las anotaciones incluidas en los mismos, unas de propia mano de Hodar, otras incorporadas con posterioridad por quienes habían catalogado los manuscritos, nuevas noticias, tanto en relación a su origen, patria, familia y situación, como sobre la actividad y modo de trabajo de los escribientes de árabe de la Biblioteca⁽⁷⁾.

Pero no pararon ahí las sorpresas, y en el Archivo del Conde de Campomanes, mientras recogíamos información para estudiar la figura de este político y su relación con el arabismo de la época, descubrimos inesperadamente una carta en árabe dirigida a Campomanes, suponemos que en su calidad de fiscal del Consejo de Castilla, y en la que el vicario maronita en Madrid, Joseph Marón, denunciaba a Pablo Hodar como clérigo apóstata y falsario⁽⁸⁾.

Por otra parte, a toda esta información documental directa vinieron a sumarse algunas referencias y alusiones bibliográficas, unas más contrastadas y fiables que otras, según hemos podido luego verificar, en las que Hodar siempre aparece vinculado a la figura y a la obra del también presbítero siro-maronita, escribiente de la Biblioteca Real y autor del primer catálogo de los manuscritos árabes de El Escorial, Miguel Casiri⁽⁹⁾.

- (7) F. GUILLÉN ROBLES. *Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid*. Madrid, 1889, mss. IX, X, XIII, XV, XXXIII, LIII, XCIX, CI, CXI, CXII-CXIII, CLXXV, DXCV-DXCVI.
- (8) Decimos que la carta apareció inesperadamente porque no estaba recogida en el Catálogo del Archivo elaborado por Cejudo, y la encontramos por verdadera casualidad junto a otras dos cartas árabes, éstas sí inventariadas, y una de ellas, con estampilla de Marsella, dirigida por el mismo vicario maronita a Campomanes, aunque sobre tema diferente. *Vid. J. CEJUDO LÓPEZ. Catálogo del Archivo del Conde de Campomanes (Fondos Carmen Dorado y Rafael Gasset)*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1975, 38-19.
- (9) Me refiero, sobre todo, a las publicaciones de M. BREYDY. *Michel Gharcieh al-Ghaziri, orientaliste libanais du XVIIIe siècle*. Harissa, 1951?, págs. 11 y 16-17, y "La labor de dos maronitas acerca de la Arábiga-Hispana Escurialense". *El Concilio de Braga y la función de la legislación particular en la Iglesia. Trabajos de la XIV Semana Internacional de Derecho Canónico celebrada en Braga*. Salamanca: Instituto San Raimundo de Peñafort (CSIC), 1975, págs. 174-175. En estos dos trabajos se mencionan y utilizan otros, de diferentes autores, origen de algunas de las noticias incorrectas que normalmente han circulado en torno a Pablo Hodar. Así, por ejemplo, lo referente a haber sido alumno del Colegio Maronita de Roma, que no lo fue, o haber venido a España en 1763 llamado por Casiri, también falso, o haber marchado a Portugal por desavenencias con este último, lo que tampoco responde a la verdad.

Respecto a la estancia en Portugal de Hodar, y a su nombramiento y actividad como profesor de lenguas orientales en la Universidad de Coímbra, puesta en contacto con el Archivo de esa Universidad me encontré con la grata noticia de que su Director, Manuel Augusto Rodrigues, había estudiado a nuestro personaje en un magnífico y documentado trabajo que, al recoger la información que va desde el momento de su entrada en Portugal, a donde llega tras su expulsión de España, hasta su muerte, completa y cierra su biografía⁽¹⁰⁾.

A partir de toda esta información creo que la figura de Pablo Hodar está claramente dibujada y dispuesta a ser presentada al público en sus distintas etapas y facetas, a la vez que también quisiera creer que nuestro trabajo ha contribuido a esa tarea, tanto en el sentido de aportar nuevos datos sobre su vida y actividades, como en el de deshacer algunos de los errores que sobre él circulaban⁽¹¹⁾.

1. Vida de Pablo Hodar (1723-1724 a 1780)⁽¹²⁾

Pablo, hijo de Elías el Hodar (Bawlus ibn Ilyās al-Haddār), nació entre junio de 1723 y mayo de 1724 en la ciudad siria de Latakia (en árabe al-Lādīqiyā, antigua Laodicea), de padres católicos y apostólicos, obedientes a Roma y maronitas, en cuya misma religión él fue educado⁽¹³⁾. Recibió instrucción en Alepo y en el Monte Líbano, alcanzando desde muy joven “habilidad más que mediana en los idiomas Hebreo, Chaldaico, Syriaco, Arábico y Turquesco”. Entró en la Congregación de Monjes Antonianos de San Isaías y fue ordenado sacerdote, con nombramiento además de Definidor, por el

(10) M.A. RODRIGUES. "D. Paulo Hodar presbítero maronita professor de línguas orientais na universidade de Coimbra (1773-1780)". *Boletim do Arquivo da Universidade de Coimbra*, VII (1985) 1-65.

(11) Sobre estos errores, *vid.* nuestra nota 9.

(12) Su biografía la reconstruyo básicamente a través de los datos que él mismo facilita, bien en alguna de las tres relaciones de su vida que se conservan en la Biblioteca Nacional (*v. nota 5*), bien en los colofones de los manuscritos que copió (*v. nota 7*), contrastado y ampliado con las noticias que aparecen en los escritos e informes incluidos en el expediente disciplinario al que se le sometió (*v. nota 6*). Cualquier otra fuente utilizada será citada expresamente. Respecto al nombre de nuestro personaje y a su transcripción/adaptación, *vid. supra*, nota 2. En la reproducción literal y entrecomillada de textos respetaré la grafía original, salvo en la acentuación, adaptada al uso actual.

(13) Según el fiscal Pedro de Ávila, a 21 de mayo de 1770 Hodar tenía “cuarenta y seis años cumplidos” (extracto de la causa conservado en el expediente disciplinario mencionado en la nota 6).

Arzobispo de Panias, según consta en el título expedido por éste con fecha 28 de mayo de 1748. Enfrentamientos dentro de su congregación, en especial las intrigas y rivalidad del P. Thomás Hakim, conocido en Europa por Thomás Médici, cortaron sus posibilidades de ascenso y le impulsaron, con el beneplácito de sus superiores, a abandonar su país y pasar a Europa.

Por ese motivo, y con la aprobación del General de su Congregación, Abraham Asaf, Hodar es enviado a Roma en 1755 por el Patriarca de Antioquía Simón Evodio, acompañando a unos muchachos que venían a educarse al Colegio Maronita Romano⁽¹⁴⁾. El mismo Patriarca, en documento expedido, según informa Hodar, el 31 de julio de dicho año, le concede licencia para permanecer en Europa y vestir el traje eclesiástico secular habitual en ella, quedando igualmente autorizado a ingresar en alguna orden religiosa, se entiende de que diferente a la suya, si le convenía. En este viaje le acompañarán también un presbítero de nombre Joseph y el seglar Elías Assemani, sobrino del conocido maronita Joseph/Giuseppe Assemani, prefecto de la Biblioteca Vaticana.

Embarca en el puerto de Acre, y tras hacer escala en la isla de Malta y en Liorna, donde obtiene los correspondientes permisos para celebrar, llega a Roma en 1756. Allí, presentado a la congregación de Propaganda Fide, y reconocido su estado eclesiástico y su situación, obtiene también licencia para celebrar misa, lo que, en palabras de Joseph Assemani, en carta de presentación dirigida en julio de 1759 al Secretario de Gracia y Justicia de Nápoles, realiza “según el rito de la Yglesia de Antiochia”. Durante su estancia en Roma, y autorizado por sus superiores, inicia gestiones para conseguir la unión de los pocos religiosos que entonces componían su congregación con los de San Agustín, con cuyo Superior General, Fr. Francisco Vázquez, mantiene contactos.

En 1759 pasa a Nápoles como catequista de los esclavos turcos de S.M. Siciliana en la ciudad de Caserta, y es el propio Capellán Mayor del rey de las dos Sicilias quien, con fecha 16 de agosto de 1759 y tras un riguroso examen, le expide el título y patente de catequista de los esclavos turcos, con licencia para celebrar misa en todas las iglesias y capillas de su jurisdicción, y facultad para administrar los sacramentos también a otros esclavos. En esa actividad, que por espacio inferior a dos años ejerce como “segundo catequista”, tuvo algunos problemas con el “primero”, un tal Joseph Dolat, persona difícil que lo denunció, al parecer, por vestir el traje de eclesiástico secular (a lo que

(14) Sobre este colegio, sus alumnos y su actividad, *vid. P. RAPHAEL. Le rôle du Collège Maronite Romain dans l'Orientalisme aux XVII^e et XVIII^e siècles*. Beyrouth, 1950.

Hodar estaba autorizado por su Patriarca y que en esta ocasión practicó por consejo expreso de los padres del convento napolitano de San Juan de Carbonara) y por haber alojado en su casa, no importa que con su marido, a una mujer que, siempre en versión de Hodar, era la esposa del patrón en cuya casa él se hospedó en Roma y a los que había invitado por cortesía y correspondencia. Estos dos hechos, presentados como signos de relajación y malas costumbres, consiguieron que Hodar fuera despedido y se viera obligado a regresar a Roma.

En esa situación, y descartada la posibilidad de volver a su patria por haber sido catequista de los esclavos turcos, con el peligro que ello entrañaba caso de ser reconocido en su país, Hodar decide pasar a Francia en compañía de otro religioso maronita, el P. Jorge, que se dirigía a Marsella. La pretensión era establecerse en esa u otra ciudad francesa y emplearse "en la enseñanza de las lenguas orientales". Pero al encontrarse, una vez en Marsella, con Francisco Chudiak, maronita que se dirigía a Madrid a cobrar una deuda, abandona su primera idea y se decide a venir con él a España, país que estima más a propósito para su intento.

El 19 de noviembre de 1761, después de haber pasado por Aviñón, Nîmes, Agde, Urgell, Lérida y Zaragoza, Hodar llega a Madrid con Chudiak y pasa a alojarse con éste a casa de Juan Amón de San Juan, deudor de Chudiak⁽¹⁵⁾. En el domicilio de Amón permanece Hodar unos veinte días, los mismos que se mantiene en España el referido Chudiak, y al marchar éste hacia Portugal,

(15) Juan Amón de San Juan, natural de Alepo, escribiente de árabe de la Real Biblioteca desde su venida a España en 1754, pertenecía a una familia de maronitas vinculada de antiguo a la interpretación de lenguas orientales en España. Era sobrino de Andrés de San Juan, intérprete en la Secretaría de Estado fallecido en 1756, y cuyo hijo, Cristóbal de San Juan, muerto en 1750, había sido escribiente en la Biblioteca Real. Su dominio del árabe clásico debía dejar bastante que desechar a juzgar por los comentarios que Conde y Pellicer incluyeron al anotar algunos de los manuscritos en cuya copia intervino (v., por ejemplo, las anotaciones de los mss. XII y XXXI en el *Catálogo* de Guillén Robles). *Vid.* CARRILLO & TORRES. *Ibn al-Baytar y el arabismo español del XVIII*, esp. págs. 39-41. En el *Catálogo* de Guillén Robles, y como acabamos de adelantar, se recogen anotaciones muy interesantes sobre Amón al hablar de los manuscritos cuya copia realizó (v. los mss. XI, XIV, XVII-XIX, además de los ya mencionados).

nuestro maronita pasa a vivir con Mariano Pizzi, médico y amigo de Amón al que comienza a dar clases de árabe⁽¹⁶⁾.

Sólo veinte días permaneció Hodar en casa de Amón, tiempo más que suficiente sin embargo para que, con actuaciones más propias de una literatura de pícaros y buscos que de la España Ilustrada del XVIII, aquél urdiera e implicara a Hodar en la falsificación de una patente, motivo de su posterior encarcelamiento, y asimismo le metiera en la copia de un tratado árabe totalmente falso sobre las aguas de Salam-bir o Sacedón que, en connivencia con Pizzi, intentaban presentar al público como texto original de un autor árabe del siglo XI. Ambos temas los veremos después con más detalle.

Tres años más o menos, los que Pizzi tarda en casarse, se prolonga la estancia de Hodar en su domicilio. En ese tiempo, nuestro maronita no sólo le instruye en el árabe sino que hace una nueva copia del apócrifo de Sacedón, y compone además dos tratados, uno sobre el arte y otro sobre las partículas de la lengua árabe, que el alumno, en palabras del maestro, se apropió y “esparció ser obras suyas sin que yo entonces, ni después, me haya quejado”. No satisfecho con eso, y dispuesto igualmente a adueñárselo, Pizzi intentó que tradujese el manuscrito botánico de Ibn al-Bayṭār para cuya realización había pedido subvención real, negándose en esta ocasión el maestro “como era razón”⁽¹⁷⁾. Obvia aclarar que, a partir de estos hechos, las relaciones entre ambos no fueron precisamente cordiales.

No está de más recordar aquí que Mariano Pizzi, amigo y cómplice de Amón en el fraude del manuscrito árabe de las aguas de Sacedón, llegó a ser el primer catedrático de árabe de los Reales Estudios de San Isidro en 1771. Pero no nos entretengamos ahora con estos personajes, de los que volveremos a hablar, y retornemos a Hodar.

-
- (16) Mariano Pizzi y Frangeschi, médico valenciano afincado en Madrid, y al que veremos en varias ocasiones a lo largo de este trabajo, se interesó mucho por el árabe, llegando a ocupar en 1771 la recién creada cátedra de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid. Su primer maestro e iniciador en este idioma fue Juan Amón, con el que colaboró en la polémica y fraudulenta publicación del tratado de Salam-bir; a continuación recibió clases de Pablo Hodar, al que instaló en su propio domicilio y de cuyos conocimientos y trabajos se aprovechó ampliamente. Sobre la vida y avatares de este personaje existe una abundante documentación de archivo recogida y utilizada en CARRILLO & TORRES. *Ibn al-Baytar y el arabismo español del XVIII*, págs. 28-32 y 39-41.
- (17) Se trata de la Colección de simples de Ibn al-Bayṭār cuyo ms. se encontraba en la Biblioteca de El Escorial. Sobre este ms. y sobre la petición de Pizzi para realizar su traducción, CARRILLO & TORRES. *Ibn al-Baytar y el arabismo español del XVIII*, esp. págs. 37-40.

En su calidad de eclesiástico, y para poder celebrar y residir fuera de su diócesis, Hodar necesitaba la licencia del ordinario, lo que en Madrid no le va a resultar nada fácil. El vicario Juan de Barrones, al que a tal efecto se presenta a los pocos días de su llegada a la corte con la patente de catequista emitida por el Capellán Mayor del rey de las dos Sicilias y con las licencias de celebrar que había ido obteniendo sucesivamente de los ordinarios de los lugares por los que había pasado en su viaje desde Roma a Madrid, no queda satisfecho con la documentación aportada, y ni siquiera la comparecencia de dos testigos que lo identifican, uno de ellos Amón, consigue disipar sus recelos. El vicario se muestra irreductible y Hodar recibe orden, firmada por el Cardenal Arzobispo, de abandonar "la villa de Madrid en el término de veinte y quattro horas y de este mi arzobispado en el preciso de tres días"⁽¹⁸⁾.

Ya antes de esto, y pensando que su conocimiento de lenguas orientales podría abrirle las puertas de la Real Biblioteca, Hodar había conseguido que Amón, en su categoría de escribiente y empleado del establecimiento, le presentase al bibliotecario mayor, Juan de Santander, con quien mantiene diversos encuentros y al que incluso presenta un memorial latino y una muestra de árabe tratando de conseguir un empleo que no llega. Santander va dando largas y a nada se compromete; posiblemente a la espera del visto bueno del vicario Barrones, que, como sabemos, acabó por ser negativo.

En tal situación la salida de Madrid era inevitable, y así se hubiera consumado de no ser por la entrada en escena de un nuevo personaje, Miguel Casiri, escribiente también de la Real Biblioteca y hombre de prestigio en la corte, cuya actuación fue decisiva para detener la salida de Hodar. Y todo de manera un tanto pintoresca y de rebote. El caso es que al negársele a Hodar la licencia para celebrar y permanecer en la diócesis, Amón, cuya relación con Casiri no hará falta aclarar que no era buena, le echó a éste la culpa y envenenó a Hodar diciéndole que aquél habría intrigado cerca del vicario por el sólo hecho de haberse alojado en su casa y saber que ambos eran amigos. En fin, le pintó la situación con tan negros colores y le describió el carácter de Casiri de tal modo que Hodar, convencido de que era tal como se lo presentaba y determinado a no abandonar Madrid, se decidió a visitarlo. Acertada decisión porque, gracias a ella, Casiri no sólo le demostró no haber intervenido para nada en lo ocurrido, y ni tan siquiera conocer al vicario, sino que enterado de sus papeles y conocimientos se ofreció a protegerlo.

(18) Según dato recogido por el fiscal Pedro de Ávila en el extracto del expediente disciplinario citado en la nota 6.

La actuación de Casiri no pudo ser más rápida ni efectiva. Lo primero fue convencer a Santander de la utilidad que tendrían en la Biblioteca los conocimientos e instrucción de Hodar, tanto para la copia de manuscritos árabes como para ayudar al propio Casiri en sus trabajos, expresándole que todo se inutilizaba si, como se le había ordenado, tenía que salir de Madrid, por lo que convenía que gestionase con el vicario la suspensión de la salida. Y lo consiguió. Dado este primer paso, acompañó a Hodar a presentar nuevo memorial e informes para obtener la licencia de celebrar, a la vez que siguió instando a Santander, mediante la alegación de sus méritos y papeles, para que le diese un destino en la Biblioteca. El destino llegó a principios de marzo de 1762, casi a la vez que una carta escrita por el general de la congregación de S. Agustín en Roma, Fr. Francisco Vázquez, con comentarios muy favorables sobre la vida y costumbres de Hodar⁽¹⁹⁾. La licencia para celebrar se demoraría bastante más.

Pero los problemas de Hodar, que va a permanecer diez años en Madrid, no han hecho más que empezar. Su antiguo amigo y valedor, Juan Amón, se pone abiertamente contra él desde que conoce el apoyo de Casiri, y no va a perdonar medio ni ocasión para desacreditarle. Por una parte, celoso de su ingreso en la Biblioteca, se dedica a difundir entre los empleados de árabe que Hodar les quitará sus ascensos. Respecto a su estado religioso, corre la noticia de que se trata de un clérigo fugitivo y apóstata de su congregación, lo uno y lo otro porque, según él, Hodar no tenía licencia para permanecer en Europa, debiendo restituirse a su convento en Oriente, además de vestir el traje eclesiástico secular y no el que le correspondía como monje antoniano.

En esta campaña de descrédito recibe el apoyo del más que pintoresco escribiente de árabe de la Biblioteca Real Domingo Muscat, alias Faustino Borbón⁽²⁰⁾, y sobre todo de Mariano Pizzi, viejo amigo de Hodar convertido ya también en adversario por las razones que hemos mencionado. Las intrigas y actuaciones de éstos, alimentadas con cartas que Amón consigue de antiguos rivales de Hodar en Nápoles y Roma, crean un ambiente de recelo en la corte que retrasa, *sine die*, la licencia para celebrar. Finalmente es la nunciatura la

- (19) Carta aludida por Santander en el informe remitido a Ávila con fecha 21 de abril de 1770 y conservado en el expediente disciplinario ya citado.
- (20) Sobre este curioso personaje, del que el propio Hodar incluye una elocuente referencia en una de sus relaciones biográficas, *vid.* GARCÍA MORALES. "Los empleados de la Biblioteca Real", págs. 57-58, y M. MANZANARES DE CIRRE. *Arabistas españoles del siglo XIX*. Madrid, 1972, págs. 46-47.

que, a vista de los papeles de Hodar, y posiblemente presionada por Casiri, emite un certificado de legitimidad que permitirá a Hodar obtener en 1766 la ansiada licencia del Cardenal Arzobispo e incluso cobrar la refacción de los años anteriores. La influencia de Casiri se dejará sentir también en la Real Academia de la Historia en la que desde 1768 Hodar es escribiente de árabe con un sueldo de 200 ducados anuales⁽²¹⁾.

Un nuevo contraataque se producirá en 1769, coincidiendo con la estancia en Madrid del vicario maronita Joseph Marón, inicialmente amigo de Hodar y posteriormente también convertido en enemigo porque, no sabiendo nada de castellano y queriendo utilizar a Hodar como intérprete, éste "no le copiaba todos los papeles que aquél quería, ni le hacía otros mandados que solicitava"⁽²²⁾. Amón y Pizzi aprovecharán estas desavenencias para involucrarlo en su campaña, consiguiendo que denunciara a Hodar ante el nuevo vicario de Madrid, Manuel Fernández de Torres, aunque sin ningún resultado. De ese momento es la carta árabe que, en el mismo sentido, dirige el citado Joseph Marón al Conde de Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla, en la que insiste en presentar a Hodar como clérigo apóstata y escapado de la obediencia de su congregación, también sin éxito⁽²³⁾.

Y cuando la situación parecía estar controlada y los enemigos sosegados, el 25 de marzo de 1770 Hodar es repentinamente detenido y encarcelado. En esta ocasión Amón corre la misma suerte. El origen habrá que buscarlo diez años atrás, en aquellos veinte días en que ambos, junto a Francisco Chudiak, compartieron domicilio en Madrid. Motivo, la falsificación de una patente y la apropiación indebida de una real cédula que, entregadas al mencionado Chudiak, habían sido utilizadas por éste para estafar pidiendo limosnas en las Indias.

El proceso, concluido en menos de tres meses, finalizó con la resolución real, trasladada al fiscal Pedro de Ávila con fecha 31 de mayo de 1770, y comunicada a Hodar a mediados de junio, de haber de abandonar éste los

(21) Dato suministrado por Juan de Santander en el informe aludido en la nota 19. En la Academia de la Historia no hemos conseguido localizar ninguna noticia respecto a Hodar, salvo un informe remitido por éste a Lorenzo Diéguez, con fecha 18 de mayo de 1768, en el que se habla de un original árabe y de una copia elaborada por él, pero sin que llegue a saberse, porque no la menciona expresamente, a qué obra se está refiriendo (A.H. 11/8237; doc. 29).

(22) Según declaración de Hodar recogida por Ávila en el extracto aludido en la nota 18.

(23) La carta, fechada en *tišrin* I/octubre de 1769, se conserva en el Archivo del Conde de Campomanes. *Vid. supra*, nota 8.

dominios de España en el término de 40 días. Amón queda suspendido de empleo y sueldo.

Obligado a salir de España, Hodar se dirige a Portugal donde la protección dispensada a los estudios orientales por el Provincial de la Tercera Orden Regular Franciscana, Fr. Manuel del Cenáculo, luego obispo de Beja y más tarde arzobispo de Évora, y la política ilustrada de Sebastián de Carballo, marqués de Pombal, le van a ser especialmente favorables⁽²⁴⁾.

La etapa portuguesa de Hodar nos es bien conocida a través del estudio publicado por el director del Archivo de la Universidad de Coímbra Manuel Augusto Rodrigues⁽²⁵⁾. Aquí nos vamos a limitar a una rápida referencia tomando como base su trabajo.

De acuerdo con los datos que la rica documentación de archivo aporta al respecto, Hodar llega a Portugal en 1770 y, siempre protegido por Cenáculo, enseña árabe primero en la abadía cisterciense de Alcobaça, y luego en el convento de Ntra. Sra. de Jesús de Lisboa, cabeza de la provincia portuguesa de la Tercera Orden Regular Franciscana. De aquí pasa a la Universidad de Coímbra, donde un real decreto de 2 de enero de 1773 le nombra profesor de las lenguas hebrea, siríaca y árabe, enseñanzas que la falta de alumnos parece reducir finalmente al hebreo.

Este nombramiento no interrumpe su relación con el convento de Jesús, en el que todavía imparte algunas clases de árabe en las temporadas de vacaciones que baja a Lisboa⁽²⁶⁾, interviniendo como examinador en el acto organizado por Cenáculo el 18 de agosto de 1773, donde con participación de los profesores y alumnos de la casa, y con asistencia de Secretarios de Estado, nobleza, doctores de la universidad de Coímbra y muchos maestros y literatos, se realizó un examen público para dar a a conocer el alto nivel de conocimiento alcanzado por el convento en los estudios árabes y hebreos⁽²⁷⁾.

- (24) Sobre el resurgir de los estudios orientales en Portugal, *vid.* VICENTE SALGADO. *Origem e progresso das línguas orientaes na Congregaçao da Terceira Ordem de Portugal*. Lisboa, 1790; A. SIDARUS. "Os estudos árabes em Portugal (1772-1962)". *Islao e Arabismo na Península Ibérica. Actas do XI Congresso da União Europeia de Arabistas e Islamólogos* (Évora-Faro-Silves, 29 set.- 6 out. 1982). Évora, 1986, págs. 37-54.
- (25) El trabajo de M.A. Rodrigues, elaborado sobre una importante documentación de archivo, se encuentra citado en nuestra nota 10.
- (26) Fr. José Banqueri recibió clases de él en alguna de estas ocasiones. *Vid.* BANQUERI. *Libro de agricultura*, pág. 16, nota 1.
- (27) Este acto fue objeto de una amplia reseña en la *Gazeta de Madrid* del 26 de octubre de 1773, págs. 378-380.

De su actividad en Portugal nos queda, según la información de J.A. Rodrigues, un manuscrito con unos diálogos y catecismo en árabe y turco fechado en octubre de 1770 y conservado en la Biblioteca Nacional de Lisboa, una serie de cartas e informes remitidos a Cenáculo y hoy en la Biblioteca Pública e Arquivo Distrital de Évora, y algún otro informe en la Academia das Ciencias de Lisboa.

Su muerte tuvo lugar en Coímbra el 2 de mayo de 1780, en la rua da Trindade, feligresía de S. Pedro. Fue enterrado en el convento das Terezinhas, extra muros de la ciudad.

Así desaparece un personaje ciertamente interesante dentro del arabismo peninsular del XVIII, miembro de una cadena de siro-maronitas que tanto en España como en Portugal contribuyeron de manera decisiva al progreso de los estudios árabes y orientales. Nos referimos, en lo que corresponde a España, y sin ánimo exhaustivo ni intención de establecer igualdad de mérito entre ellos, a la familia Amón, Miguel Casiri y Elías Scidiac⁽²⁸⁾. En Portugal, João de Sousa o Joaquim Sader⁽²⁹⁾. Viajeros y políglotas todos ellos, nuestro maronita conoció no menos de nueve lenguas, cinco de ellas orientales: la vernácula árabe, junto al siriaco, caldeo, hebreo y turco, aprendidos en su juventud, además del latín, de uso oficial y litúrgico en la iglesia romana, y las lenguas de los países europeos en los que residió, italiano, español y portugués.

Veamos ahora, de manera ampliada, en primer lugar la actividad desarrollada por Hodar en la Biblioteca Real, a continuación lo ocurrido con la falsificación de la patente utilizada por Francisco Chudiak, y finalmente su relación con el fraude de Salam-bir.

2. Labor de Hodar en la Biblioteca Real de Madrid (1762-1770)

Tras su llegada a Madrid en noviembre de 1761, y pretendiendo ocuparse en la Biblioteca Real, Hodar consigue de Amón, entonces todavía amigo además de empleado del establecimiento, que le presente al bibliotecario mayor, Juan de Santander. No parece, sin embargo, que Amón fuera suficiente carta de presentación, habida cuenta que el empleo no llega y habrán de ser los buenos oficios de Casiri los que al fin venzan las reticencias de Santander. Estos buenos oficios se limitan a poner de relieve ante el exigente bibliotecario mayor

(28) Todos mencionados a lo largo de este trabajo. Sobre ellos, *vid.* especialmente notas 15, 9 y 39.

(29) Sobre los dos, *vid.* SIDARUS. "Os estudos árabes em Portugal", págs. 39-43. Sobre Sousa, *vid.* J. FIGANIER. *Fr. João de Sousa. Mestre e intérprete da língua árabeica*. Coimbra, 1949.

la utilidad que tendrían en la Biblioteca los conocimientos e instrucción de Hodar, tanto para la copia de manuscritos árabes como para ayudar al propio Casiri en los trabajos que en ese momento estaba haciendo por encargo de su majestad, a saber, la publicación del segundo volumen de la *Bibliotheca Arabico-Hispana Escurialensis*, cuya primera parte había aparecido en 1760⁽³⁰⁾, y la preparación del texto árabe, con traducción latina, del códice mozárabe de El Escorial que contenía la colección de cánones de la iglesia hispana.

De acuerdo con la información que poseemos, es a primeros de marzo de 1762 cuando Hodar comienza a trabajar en la Biblioteca Real. No consigue entrar, sin embargo, como empleado de plantilla, con nombramiento del rey y señalamiento de sueldo, sino sólo en calidad de “copiante o escribiente temporal”, elegido directamente por el bibliotecario mayor en uso de sus facultades, y con una retribución diaria, pagada también por éste, que se elevaba “unas veces a cinco y otras seis reales”, además de algunas gratificaciones.

Su labor consistirá, fundamentalmente, en la copia y cotejo de algunos de los más importantes códices árabes traídos de El Escorial, así como la ayuda a Casiri en los trabajos ya citados, junto a la elaboración de un Diccionario Árabe, encargo inicial de Santander, que no llega a terminar. Resultado de esta actividad, que se cierra en 1770 con su obligada salida de España, es la decena aproximada de manuscritos de su puño y letra que, ayudados por el catálogo de Guillén Robles, hemos localizado en la Biblioteca Nacional.

Muchas horas de esfuerzo y dedicación hay en esos manuscritos con más de 6.000 páginas de copia. También bastantes los datos recogidos por Hodar en los colofones, escritos siempre en árabe, que aunque básicamente referidos a su propia autoría y a la fecha de realización del traslado, al dar cabida en ocasiones a comentarios sobre su situación personal, horario de trabajo, tiempo invertido, o criterios utilizados, nos suministran información muy valiosa tanto respecto a su vida como a la forma, jornada y sistema de trabajo de los escribientes de árabe de la Biblioteca. Veamos estos manuscritos uno a uno⁽³¹⁾.

- 1) *Tratado de las aguas termales de Sacedón*. 161 págs. de texto árabe, en 4º (B.N. CLXXV/5283). En el colofón se recoge la autoría de Pablo Hodar,

(30) M. CASIRI. *Bibliotheca Arabico-Hispana Escurialensis*. Madrid, 1760-1770, 2 vols.

(31) Los manuscritos serán citados, previa inclusión de las siglas de la Biblioteca Nacional (B.N.), con la numeración romana del Catálogo de Guillén Robles seguida de la que tienen en la actualidad.

así como su terminación a mediados de *kānūn I*/diciembre de 1761⁽³²⁾. Por el contenido y la fecha, nos debemos encontrar ante la copia que, a petición de Amón, y sobre sus borradores del tratado de Salam-bir, lleva a cabo Hodar durante los aproximadamente veinte días que permanece en el domicilio de aquél tras su llegada a Madrid el 19 de noviembre de ese mismo año.

En nota castellana que precede al texto árabe, y que no consta quien ha redactado, se lee: "Agmer Ben Abdala, tratado de las aguas termales de Sacedón, copiado para la Real Biblioteca por D. Pablo Hodar maronita, en Madrid a 14 de diciembre de 1761". Todos los datos de la nota parecen correctos, salvo, y por lo que hemos comentado anteriormente, el tratarse de una copia hecha para la Biblioteca Real. A no ser que Amón la encargara con tal fin, cosa que no es probable. En todo caso, Hodar no empieza a trabajar en la Biblioteca hasta marzo de 1762.

- 2) *Kitāb al-filāha* ("Tratado de agricultura") de Ibn al-'Awwām. 836 págs. de texto árabe, en folio, distribuidas en dos volúmenes con paginación correlativa, el primero llega hasta la página 402, comenzando el segundo en la 403 (B.N. CXII-CXIII/4867-4868). Es traslado del manuscrito de la Biblioteca de El Escorial inventariado por Casiri con el n.º 901⁽³³⁾. De acuerdo con la nota, también en árabe, que Hodar incluye al fin del texto árabe, la copia fue hecha por su mano y terminada el día primero de *tišrīn I*/octubre de 1762. A partir de este dato, y sabido que desde primeros de marzo de 1762 había comenzado a asistir a la Biblioteca para copiar códices árabes, siendo el primero precisamente el de Ibn al-'Awwām, podríamos calcular que el tiempo invertido fue de unos siete meses, pero mucho tiempo me parece dado su habitual ritmo de trabajo, por lo que me inclino a pensar que en ese período debieron de intercalarse las copias parciales de la misma obra que, sin indicación de fecha, recogemos al final de esta relación, e incluso la confección del *Vocabulario árabe incompleto* también allí aludido.

Esta copia fue valorada muy positivamente por Banqueri, que la utilizó para su edición y traducción del *Libro de agricultura*⁽³⁴⁾.

(32) Hodar utiliza siempre los nombres de los meses siríacos, nosotros facilitaremos también su equivalencia.

(33) CASIRI. *Bibliotheca Arabico-Hispana*, I, 323.

(34) BANQUERI. *Libro de agricultura*, I, 17.

- 3) *Kitāb tārij al-hukamā'* ("Historia de los sabios") de Ibn al-Qiftī. 654 págs. de texto árabe, en 4º (B.N. LIII/5048). En el colofón árabe puesto por Hodar, y traducido en nota inicial de Iriarte con un pequeño lapsus de fecha⁽³⁵⁾, se nos aclara que la copia fue realizada por aquél entre el 20 de *āb*/agosto y el 26 de *aylūl*/septiembre de 1763, es decir, en poco más de un mes, especificándose además que sólo había trabajado en horas de tarde por tener las mañanas ocupadas en cotejar otros libros en la Biblioteca Real. Recordemos al respecto que la jornada de trabajo de la Real Biblioteca, de acuerdo con las constituciones vigentes en esa fecha, era de 8 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, desde mayo a septiembre, y de 9 a 1 y de 3 a 5, desde octubre a abril⁽³⁶⁾.

Es copia del manuscrito 1773 de El Escorial⁽³⁷⁾. Como veremos a continuación, en 1769 Hodar realiza un segundo traslado de este mismo códice escurialense (*v. infra*, n.º 9).

- 4) *Kitāb bugyat al-multamis fi tārij riyāl ahl al-Andalus* ("Deseo del que investiga sobre la historia de las gentes de al-Andalus") de al-Dabbī. 408 págs. de texto árabe, en folio (B.N. XV/4902). Traslado del manuscrito escurialense 1671⁽³⁸⁾. En el colofón en árabe, y tras presentarse como autor de la copia e indicar la fecha de finalización, el primero de *tammūz*/julio del año 1764, Hodar añade una nota, igualmente en árabe, en la que describe y justifica su forma de trabajo, con un sistema que en nada desmerece a las técnicas actuales de edición. Así dice la nota de Hodar, según la versión de Elías Scidiac incluida como advertencia preliminar al texto árabe⁽³⁹⁾:

(35) Juan de Iriarte fue, de forma sucesiva, escribiente y bibliotecario de la Biblioteca Real desde 1729 hasta su muerte en 1771. Sobre su labor, *vid.* J.M. FERNÁNDEZ POMAR. "Don Juan de Iriarte, bibliotecario de la Real Biblioteca". *Bibliothek und Wissenschaft*, III (1966) 113-144; también GUILLÉN ROBLES. *Catálogo*, pág. VI del Prólogo. Respecto al *lapsus* de fecha a que nos referimos, Iriarte equivale erróneamente el mes siríaco *aylūl* por "octubre", error que reproduce Guillén Robles al describir el manuscrito.

(36) *Vid.* FERNÁNDEZ POMAR. "Don Juan de Iriarte", pág. 121.

(37) CASIRI. *Bibliotheca Arabico-Hispana*, II, 332.

(38) CASIRI. *Bibliotheca Arabico-Hispana*, II, 133-140.

(39) Elías Scidiac, presbítero maronita natural de Alepo, vino a España procedente de Constantinopla gracias a las gestiones realizadas en 1786 por el embajador Juan de Bouligny. Venía para asumir las funciones desempeñadas hasta entonces por el también maronita Miguel Casiri, ya imposibilitado por su muy avanzada edad. Desde 1787 ocupó el cargo de bibliotecario

«Nota. Las notas marginales son enmiendas mías según me ha dictado mi juicio. Las la-
gunas o palabras en blanco que se advierten en esta copia, son las mismas que se hallan
en el original. Cuando en el espacio o blanco se observan uno o dos puntos significa que
una o dos palabras a lo más que no se pueden leer. En algunos blancos se ven muchos
puntos seguidos y esto quiere decir que no se pueden leer las palabras por estar borrar-
das, pero esto sucede pocas veces y en las primeras cinco hojas de este códice y como
en otras tantas hacia el fin. Quien registre el códice original conocerá el trabajo que me
ha costado esta copia. Gracias a Dios así en el principio como en el fin».

- 5) *Kitāb ‘ayā’ib al-buldān* (“Libro de las maravillas del mundo”) de al-Qazwīnī. 506 págs. de texto árabe, en folio (B.N. XXXIII/4895). Es traslado del códice de El Escorial 1632⁽⁴⁰⁾. Como en anteriores ocasiones, Hodar reconoce en el colofón árabe su autoría de la copia, así como el momento de su conclusión, en este caso el 16 de *tīrīn* II/noviembre de 1764, especificando que tardó sólo 45 días en su trabajo. Traducción de ello facilita Elías Scidiac, con error en la equivalencia del mes siriaco, en nota previa al texto árabe.
- 6) *Al-hullā al-siyarā* (“La túnica recamada”) de Ibn al-Abbār. 374 págs. de texto árabe, en folio (B.N. XIII/4897). Se trata de una copia del manuscrito 1649 de la Biblioteca de El Escorial⁽⁴¹⁾. En la acostumbrada anotación árabe final, en este caso precedida de otra redactada en siríaco, Hodar se identifica como copista y menciona el 22 de *nīsān*/abril de 1765 como fecha de finalización de su trabajo, lamentándose de que tanto este libro, como otros igualmente copiados por su mano, no hubiera podido ser cotejado por él:

de la Real Biblioteca, e intervino en la clasificación de sus fondos manuscritos dejando constancia de su trabajo en observaciones recogidas en los primeros folios o en las guardas de los mismos. Dada la fecha de su incorporación a la Biblioteca, no tuvo ocasión de coincidir con Hodar, con el que sin embargo compartió origen, formación y estado clerical. *Vid.* el Memorial que el propio Scidiac dirige al Rey con fecha 8 de diciembre de 1794 solicitando su pase de interino a empleado en propiedad y que se conserva en la B.N. (*Papeles de Secretaría*, Ms. 18.889, leg. 4, Bibl. Real 1792-1796); J. GARCÍA MORALES. "Los empleados de la Biblioteca Real (1712-1836)". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIII (1966) 70; GUILLÉN ROBLES. *Catálogo*, pág. VI del Prólogo, y F. SIMONET. *Historia de los mozárabes de España*. Madrid, 1903. Reimpresión. Amsterdam: Oriental Press, 1967, pág. 725.

(40) CASIRI. *Bibliotheca Arabico-Hispana*, II, 5.

(41) CASIRI. *Bibliotheca Arabico-Hispana*, II, 30-65.

«... por motivos que no conviene manifestar. Pero si Dios quiere que yo permanezca en este país, no dejaré de hacer el cotejo de todos. Sin embargo a mí me parece que mi permanencia no está segura, por poca discreción y por falta de buena correspondencia»⁽⁴²⁾.

En este ejemplar aparece una nota muy interesante de J. Antonio Pellicer, fechada a 16 de agosto de 1795, sobre la persona de Hodar, su estancia y actividad en la Biblioteca Real, su marcha a Portugal, su nueva ocupación en la universidad de Coímbra, e incluso la fecha de su muerte con un ligero margen de error⁽⁴³⁾.

- 7) *Canonum Ecclesiae Hispanae Codex Arabicus.* 1374 págs. de texto árabe, en folio, distribuidas en dos volúmenes con paginación correlativa. El primer volumen acaba en la página 848 y el segundo comienza en la 849, llegando el texto árabe copiado hasta la 1373; en la 1374 aparece el colofón redactado en árabe por Hodar y, a continuación, se incorporan otras 229 páginas dedicadas a índices y anotaciones que inician paginación independiente (B.N. DXCV-DXCVI/4905-4906). Es copia del manuscrito árabe escurialense 1618 y contiene una de las más antiguas colecciones de cánones de la iglesia hispana⁽⁴⁴⁾. Este códice, por su extraordinaria valía e interés, pasó a la Biblioteca Nacional en tiempos de Casiri para ser copiado y traducido al latín y allí ha permanecido hasta fecha muy reciente en que ha vuelto al monasterio⁽⁴⁵⁾.

La copia de Hodar, según consta en el colofón árabe, se realizó por encargo del bibliotecario mayor Juan de Santander y se terminó la mañana del miércoles 22 de *tammuz* / julio del año 1767. Está claro que esta copia

(42) Reproduzco la traducción hecha por Scidiac e inserta en el principio de la obra. Respecto a la nota redactada en siríaco, y de acuerdo también con la versión facilitada por Scidiac, dice así: "como se alegra el piloto cuando su nave llega al puerto, así se alegra el escribiente de la celeridad con que finaliza el escrito".

(43) La nota está reproducida por Guillén Robles en su descripción del manuscrito. J. Antonio Pellicer fue primero escribiente y después bibliotecario de la Real Biblioteca desde 1761 hasta su muerte en 1806. Tuvo ocasión por tanto de coincidir con Hodar, con el que además debió de mantener contacto una vez establecido éste en Portugal, a juzgar por la exactitud de los datos que facilita. Sobre Pellicer, *vid.* GARCÍA MORALES. "Los empleados de la Biblioteca Real", pág. 62.

(44) CASIRI. *Bibliotheca Arabico-Hispana*, I, 541-543.

(45) Figuraba en el Catálogo de Guillén Robles con el n.º DXCIII/4879 moderno.

entra de lleno en el ambicioso proyecto que, a iniciativa de Casiri, y bajo los auspicios del monarca Carlos III, y posteriormente Carlos IV, pretendía publicar, en versión bilingüe, el texto árabe de la colección de cánones, acompañado de su traducción latina y cotejado con los códices latinos existentes. Vasta empresa asumida por la Biblioteca Real que nunca llegó a puerto, pero de la que existe una completa descripción en el folleto que en 1798 daba a la imprenta el entonces bibliotecario mayor Pedro Luis Blanco⁽⁴⁶⁾. Como prueba, hoy queda en la Biblioteca Nacional la copia del códice árabe realizada por Hodar, otra copia debida a Casiri (Mss. DXCIV/4877) y la traducción latina de este último (Mss. 8985-86).

- 8) *Lexicon arabicum* de F. Raphelengius. 702 págs. de texto árabe, en folio (B.N. X/4890). Es copia de la obra del mismo título de Raphelengius publicada en Leiden en 1613. En el colofón árabe consta la autoría de Hodar que acabó el traslado a mediados de *ādār*/marzo de 1768.
- 9) *Kitāb tārīj al-hukamā'* ("Historia de los sabios") de Ibn al-Qiftī. 414 págs. de texto árabe, en folio (B.N. CXI/4889). Segunda copia realizada por Hodar del ms. escurialense 1773, la primera, como ya vimos con anterioridad, la llevó a cabo en 1763 (*v. supra*, n.^º 3). De acuerdo con el colofón árabe, cuya traducción incorpora Scidiac al principio del libro, el traslado se acabó a finales de *ādār*/marzo de 1769.

Hodar realiza también otras copias y trabajos, pero ya de forma incompleta o parcial y sin constancia de fecha ni indicación expresa de su autoría. En estas circunstancias encontramos:

- 1) *Vocabulario árabe*. 580 págs. (B.N. IX/5220). Diccionario alfabético árabe, incompleto, que llega hasta la palabra árabe *ajfaš*. Guillén Robles, reproduciendo lo dicho por González en el índice antiguo de la Biblioteca, lo atribuye a Hodar, lo que efectivamente éste confirma, añadiendo que fue uno de los primeros encargos que le hizo el bibliotecario mayor Juan de Santander.

(46) P.L. BLANCO. *Noticias de las antiguas y genuinas colecciones canónicas inéditas de la iglesia española que de orden del Rey Nuestro Señor se publicarán por su Real Biblioteca de Madrid*. Madrid, 1798. Más noticias sobre este proyecto en F.J. SIMONET. *Historia de los mozárabes de España*. Madrid, 1903, págs. 720-729, y BREYDY. "La labor de dos maronitas", págs. 175-179.

- 2) *Kitāb al-filāha* (“Tratado de agricultura”) de Ibn al-‘Awwām. 1236 págs. de texto árabe, en folio (B.N. XCIX /4878). Copia de distintas manos, entre ellas la de Hodar. Es reproducción del mismo manuscrito de la Biblioteca de El Escorial sobre el que Hodar realizó en 1762 la copia mencionada con anterioridad (*v. supra*, n.º 2).
- 3) Nuevo traslado, en este caso muy fragmentario, con sólo 77 páginas de texto árabe, del *Kitāb al-filāha* de Ibn al-‘Awwām (B.N. CI/4997). Parte de la copia parece letra de Hodar.
- 4) Otras atribuciones que recoge Guillén Robles (B.N. CXLIII/5052 y DXCI/4930), hemos tenido ocasión de comprobar que no guardan relación con Hodar, bien porque no parece coincidir el tipo de letra, bien porque lo descrito en las coberturas de los documentos no se corresponde con el contenido.

3. Hodar y la falsificación de una patente

En la madrugada del domingo 25 de marzo de 1770, fiesta de la Encarnación, sin tan siquiera dejársele tiempo para celebrar misa, Hodar es llevado a la cárcel de la villa por orden del fiscal Pedro de Ávila que actúa como instructor de la causa. Ese mismo día ingresaba igualmente en prisión Juan Amón, aunque no en la misma que Hodar sino en la cárcel de la corte. La acusación, haber participado en la falsificación de una patente y en la entrega de una real cédula a Francisco Chudiak, quien las había utilizado de forma fraudulenta para pedir limosnas en las Indias⁽⁴⁷⁾.

Los hechos imputados se remontan a diez años atrás, a los días en que Francisco Chudiak, acompañado por Pablo Hodar, ambos recién llegados a Madrid, se alojan en casa de Juan Amón, al que el primero venía a cobrar una cantidad que éste le adeudaba.

Era Francisco Chudiak, también conocido como Francisco Arón, hijo de Abraham Arón, de origen maronita y de estado soltero, un peregrino vocacional, más vago que aventurero, que con la excusa de recoger dinero para salvar del poder del turco a su familia y hacienda, se dedicaba a correr mundo viviendo a costa de las limosnas que colectaba.

(47) El expediente de este proceso, junto a las relaciones biográficas autógrafas del propio Hodar, se conservan, tal como hemos ya indicado, en la Biblioteca Nacional. *Vid. notas 5 y 6.*

Amón por su parte, casado, con obligaciones familiares y una situación económica precaria, no parece estar en disposición de pagar en ese momento a Arón los 70 ducados napolitanos que le adeuda, ideando compensarle con la entrega de una Real Cédula del rey Felipe V que había encontrado entre los papeles de su fallecido tío Andrés de San Juan, intérprete que había sido en la Secretaría de Estado⁽⁴⁸⁾. En esta cédula, expedida en 1725 y dirigida al Arzobispo de México, se autorizaba al príncipe Náufel, hijo de Jacen, maronita, a recoger limosnas en la diócesis mexicana, y demás sufragáneas en las Indias, con destino a la reedificación de una iglesia y un hospicio construidos en Oriente⁽⁴⁹⁾.

Pero para que esta cédula, expedida a favor del príncipe Náufel, pudiera ser usada por Arón hacía falta establecer entre ambos una relación de parentesco que justificara la transferencia y nueva utilización de la licencia. Se necesitaba por tanto un segundo documento, naturalmente fingido, en el que de forma fehaciente constara esa vinculación familiar. Y a conseguirlo se encaminan las gestiones de Amón.

El texto base de dicho documento, en árabe, se lo redactará Antonio Bahna⁽⁵⁰⁾, escribiente de la Biblioteca Real y no sabemos con qué engaños traído a este asunto, acudiéndose a continuación a Pablo Hodar, que es ahora cuando entra en escena en el caso, para que lo traslade a los caracteres

(48) Las dificultades económicas de Amón se ponen de manifiesto en sus reiteradas solicitudes de ascenso y aumento de sueldo en la Biblioteca, así como en las peticiones cursadas por su mujer para que se le abonen las mesadas mientras él permanece detenido. Lo mismo que las peticiones posteriores para anular la suspensión de empleo y sueldo a que había sido condenado. Así consta en diversos documentos conservados en el Archivo de Secretaría de la Biblioteca Nacional, especialmente en su expediente personal (B.N., Archivo de Secretaría, 292-2). En cuanto a la Real Cédula en poder de Andrés de San Juan, personaje ya aludido en nuestra nota 15, éste la tenía en calidad de depósito para entregarla a su beneficiario, el príncipe Náufel al Jacen/Honofre de Hasa.

(49) Se trata del célebre *šayj* maronita Abū Nawfal al-Jāzin, también conocido en Europa como Honofre de Hasa, que construyó en su nación diversos centros religiosos, educativos y asistenciales. *Vid. RAPHAEL. Le rôle du Collège Maronite Romain*, pág. 181.

(50) Antonio Bahna Menno, escribiente de árabe de la Real Biblioteca desde 1758, presentó su dimisión en 1765 para volver a su país de origen, Malta. En 1770, de acuerdo con la información aportada en el proceso, ya había fallecido. Es autor de uno de los dictámenes conservados en la Academia de la Historia sobre el manuscrito de Salam-bir (*v. infra*, nota 55). *Vid. GARCÍA MORALES. "Los empleados de la Biblioteca Real"*, pág. 34, y "Memorial de A. Bahna solicitando ayuda para el viaje a su patria". B.N. Archivo de Secretaría, 34-14.

“siriaco-carchúnicos” utilizados en el oriente y que ni Bahna ni Amón conocen⁽⁵¹⁾.

Hodar, que aparentemente ignora la existencia de la Real Cédula y los fines con que se realiza este segundo papel, copia “letra por letra”, y en caracteres siríacos, el texto árabe que le presentan Bahna y Amón, en el que se recoge la calidad y distinción de Francisco Arón, hijo del príncipe Náufel, y el ir en cumplimiento de la voluntad de su padre, utilizando para ello una hoja de marquilla menor con unos sellos sobrepuertos. Y aquí, si aceptamos las palabras de Hodar, termina su participación en los hechos. No así la confección de la patente, en la que tras el texto copiado se añade una supuesta firma y rúbrica del Patriarca de Antioquía, y al pie, en lengua castellana, una certificación firmada por Bahna y Amón en la que se refiere el contenido del papel y se da fe de su autenticidad.

Con la entrega de esta patente, más la Real Cédula de Felipe V, y cien reales de vellón en efectivo, Amón considera saldada su deuda con Francisco Chudiak/Arón, que satisfecho con el pago, abandona Madrid en diciembre de 1761 y se dirige a Portugal de paso hacia las Indias. Allí, después de casi ocho años en la isla de Sto. Domingo, sin oficio ni beneficio, y viviendo a costa de limosnas, sus escándalos y enredos le llevan a prisión y ponen al descubierto sus embustes y falsificaciones. Evidenciadas sus irregularidades, Arón es transferido por el gobernador de la isla a la cárcel de Cádiz, a donde debió de llegar hacia mediados de 1769, y en el juicio que le instruye el Consejo de Indias declara que la Real Cédula de Felipe V que tenía en su poder la había recibido de Juan Amón, y la patente del Patriarca de Antioquía, escrita en siríaco, era de mano de su paisano Pablo Hodar.

Ante esta declaración, que inculpa a dos empleados de la Biblioteca Real, y a la vista del informe de Julián de Arriaga, fiscal del Consejo de Indias, su majestad acuerda que se proceda contra Juan Amón y Pablo Hodar, confiando la instrucción del expediente al fiscal del Consejo de Castilla Pedro de Ávila. Trasladada la real orden a éste con fecha 6 de marzo de 1770, el procedimiento fue bastante rápido, pues, reconocidos los papeles e interrogados diversos testigos, Ávila pone en prisión a los acusados el 25 de marzo y, tras los correspondientes informes y tomas de declaración, el 21 de mayo remitía sus conclusiones al rey, quien diez días más tarde comunicaba el “enterado” y

(51) Entre los cristianos de Siria y Mesopotamia recibe el nombre de *karšūnī* la escritura del árabe con caracteres siríacos. El siriaco-karšūnī vendría a ser, *mutatis mutandis*, como el árabe-aljamiado de los moriscos.

dictaba resolución. A saber, a Pablo Hodar, por haber fingido la patente del Patriarca de Antioquía y entregádose a Francisco Arón que se sirvió de ella en las Indias para pedir limosnas con estafa, se le condena a salir extrañado de los dominios españoles en el preciso término de 40 días, apercibido de que pasado dicho término se procederá contra él en cuanto permita el derecho. Juan Amón, por su parte, por haber entregado la Real Cédula de Felipe V al citado Arón, que la usó con los fines ya expresados, queda suspendido de su ocupación y sueldo en la Real Biblioteca.

En la sentencia dictada contra Pablo Hodar también contaron, otorgándoseles credibilidad, las anteriores denuncias ya sobreseídas de ser monje fugitivo, sin licencia de su congregación para permanecer en Europa ni para vestir el traje eclesiástico secular que portaba, así como el haber sido expulsado de catedrística de Nápoles por su mala conducta, pese a sus protestas de inocencia y a las cartas y patentes exhibidas⁽⁵²⁾. Indudablemente estos cargos contribuyeron al endurecimiento de la condena.

Esta es la exposición de los hechos tal y como se desprende de la información contenida tanto en el expediente del proceso, como en las relaciones biográficas escritas por Hodar para justificar y defender su actuación, la última de las cuales, fechada en Madrid a 15 de julio de 1770, la terminó pocos días antes de su obligada partida de España. Triste final de una no menos triste historia provocada por 70 ducados.

A modo de epílogo, recordaremos que Arón, que había llegado a la cárcel de Cádiz a mediados de 1769, murió al cabo de unos meses sin dar tiempo a que se pudiera ejecutar la sentencia que lo condenaba al destierro. Hodar, que abandonaba la prisión el 17 de junio de 1770, en cuyas vísperas se le dio a conocer la resolución adoptada por el rey, marchó a Portugal y rehizo totalmente su vida con el apoyo y la protección de Fr. Manuel del Cenáculo, llegando a ser catedrático en la Universidad de Coímbra hasta su muerte en 1780. En cuanto a Amón, a los pocos meses de la condena, y en atención a sus cargas familiares, conseguía que se le levantara el embargo del sueldo, y tras diversas penalidades y desventuras, una de ellas la pérdida de la vista, muere en 1792.

4. El fraude de Salam-bir

Ya hemos adelantado cómo recién venido Hodar a Madrid, a donde llega el 19 de noviembre de 1761, y durante su estancia en casa de Amón, fue

(52) Los documentos mencionados por Hodar superan la decena, unos en árabe, otros en latín o italiano, y una parte de ellos aportados al proceso.

requerido por éste para que le corrigiera y copiara en limpio unos borradores árabes de un tratado sobre las aguas medicinales de Salam-bir o Sacedón que, en connivencia con Pizzi, estaban intentando presentar al público como texto original de un autor árabe del siglo XI.

Era éste un tema un tanto complejo y rocambolesco cuya gestación, desde luego, era anterior a la aparición de Hodar. En los primeros meses de 1761, antes por tanto de la venida de éste, Mariano Pizzi, médico y alumno de árabe de Amón, daba a la imprenta la traducción de un supuesto manuscrito árabe encontrado, según él, en un librero de viejo de la plazuela de Sto. Domingo, y que contenía un tratado escrito en 1054 por el médico toledano Agmer-Ben-Ab-Dala sobre las aguas termales de Salam-bir, identificadas con las de Sacedón⁽⁵³⁾.

La autenticidad de este manuscrito fue puesta en entredicho desde el mismo momento en que se extendió la noticia de su publicación, como el propio Pizzi se vio obligado a reconocer, a la vez que, curándose en salud, admitía que "lo borrado, oscuro y confuso de sus caracteres" hacía casi imposible su lectura, por lo que no había podido trabajar sobre el original sino sobre una copia realizada por su maestro Amón⁽⁵⁴⁾.

El fraude estaba servido, como se encargó de demostrar la Real Academia de la Historia en sendos dictámenes emitidos por los señores Palomares, Bahna y Casiri entre los años 1760 y 1766⁽⁵⁵⁾. Dichos informes, claros y

(53) *Tratado de las aguas medicinales de Salam-bir, que comúnmente llaman de Sacedón*. Escrito en lengua árabe por Agmer-Ben-Ab-Dala, médico de Toledo, en el año de mil cincuenta y cuatro. Traducido al idioma castellano, e ilustrado con varias notas, para su mayor inteligencia por el Doctor Don Mariano Pizzi y Frangeschi, Médico de esta Corte, Madrid, 1761.

(54) *Tratado de las aguas medicinales de Salam-bir*, págs. XI-XVIII. Uno de los que, desde el principio, negaron la autenticidad de la obra fue Torcuato Torío de la Riba. *Vid. A. HERNÁNDEZ MOREJÓN. Historia bibliográfica de la medicina española*. Madrid, 1842-1852, 7 vols., I, 140-141.

(55) *Dictámenes de los Sres. Palomares, Bahna y Casiri sobre la falsedad del ms. árabe de las Aguas de Sacedón atribuido a Agmer-ben-ab-Dala y del cual se publicó una traducción en Madrid el año 1761 en 4º* (Madrid, 1760-1766), Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9/5981. Sobre el mismo tema, reproduciendo de manera casi total estos informes, y recogiendo además otras alusiones y referencias, J. BRAVO. "El apócrifo manuscrito árabe sobre Sacedón". *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Medicina*. Madrid, 1935, II-1, págs. 82-98. Respecto a los autores de los dictámenes, se trata de Francisco Javier de Santiago Palomares, colaborador de Pérez Bayer en la confección del índice de los manuscritos latinos y castellanos de la Biblioteca de El Escorial; Francisco Bahna Menno,

contundentes respecto a la modernidad del papel y tinta utilizados, identificación de la letra de Amón, rareza e incorrección de construcciones empleadas, y otras razones de igual solidez y peso, evidenciaron que el tratado de Salam-bir, subvirtiendo el orden natural, primero fue escrito en castellano por Pizzi, y luego traducido al árabe por Amón, cuyo conocimiento del árabe clásico y erudito, como era del dominio público y además confirman las palabras de Hodar que reproducimos a continuación, dejaba bastante que desear⁽⁵⁶⁾.

¿Pero cuál fue el papel jugado por Hodar en todo este tinglado? Oigámoslo directamente:

«Ya he dicho que desde casa de Amón pasé a vivir en la de Pizzi, a quien empepé a darle lección de la Lengua Árabe, y que permanecí así hasta que se casó. Aora añado que a uno y a otro pagué puntualmente el gasto que hize en sus casas: y así mismo que estando aún en la de Amón me presentó éste unos borradores suyos Árabes de un tratado intitulado *Salam-bir* para que le corrigiese, y copiase en limpio, como lo hice; de modo que le quité innumerables vicios y yerros que tenía en la Lengua. Después hice otro traslado mucho más correcto para Pizzi. Como éste y Amón havían dado al público la obra castellana de las *Aguas de Sacedón*, o *Salam-bir* por traducción del original Árabe, que nunca llegó a ver, y Casiri y otros havían negado serlo, sentieron ambos las correcciones, y enmiendas que hice por sirvirllos, y de buena fe, y desde luego me miraron con rezelo en este punto, y últimamente por contrario, y del parecer de Casiri»⁽⁵⁷⁾.

Parece ser, además, según propia afirmación, que en 1769 Hodar compuso una disertación dedicada a Campomanes en la que refutaba la autenticidad del texto árabe de Salam-bir⁽⁵⁸⁾.

Añadamos, como curiosidad de bibliófilo, que el manuscrito pretendidamente original del tratado de Salam-bir, y sobre el que Bahna, Palomares y Casiri emitieron los dictámenes conservados en la Academia de la Historia, quedó al parecer en poder de Amón y le fue requisado en el proceso que se le siguió en 1770. Así al menos se dice en diversos lugares del expediente

escribiente de árabe de la Biblioteca Real (*v. supra*, nota 50), y Miguel Casiri, ya conocido.

(56) *Vid.*, en tal sentido, los comentarios de Conde y Pellicer aludidos en nuestra nota 15.

(57) Texto tomado de la única de las relaciones autógrafas de Hodar que aparece fechada y firmada. *Vid. supra*, nota 5.

(58) Esta disertación, pese a los esfuerzos realizados, no he conseguido localizarla. Es de suponer que abundaría en lo ya recogido en los informes de Bahna, Palomares y Casiri.

conservado en la Biblioteca Nacional⁽⁵⁹⁾. En primer lugar es el fiscal Pedro de Ávila el que en el extracto del sumario, con fecha 21 de mayo de 1770, reseña:

«Habiéndose pasado al reconocimiento de los papeles de D. Juan Amón se encontró entre ellos un libro manuscrito en árabe que se asegura ser el original, que trata sobre las excepciones del agua de Salam-bir llamadas comunmente de Sacedón y con este motivo se pasó a justificar su certeza y por declaración de D. Mariano Pizzi resulta que dicho libro es el original y suyo propio pues lo compró a un librero de viejo en la Plazuela de Sto. Domingo, por el año de 57 ó 58, su autor Agmer-Ben-Ab-Dala Médico moro Toledano, el qual copió D. Juan Amón y el testigo lo tradujo al idioma castellano y dándolo al público sin haver vuelto a recoger el original el qual se le puso presente y reconoció ser el mismo».

Y al final del extracto añade en nota:

«Entendiendo en este asunto he dado con el libro que escribió en árabe el año 1054 Agmer-Ben-Ab-Dala Médico de Toledo, sobre las virtudes de las aguas de Sacedón y tradujo en castellano el año de 1761 el Doctor D. Mariano Pizzi, médico actual de los italianos».

El mismo Ávila, en informe de igual fecha dirigido a Manuel de Roda, Secretario de Gracia y Justicia, anota al margen:

«El libro escrito en lengua árabe el año de 1054 por Agmer ben Ab-Adala, médico de Toledo, original del que tradujo en castellano el Doctor Pizzi queda en mi poder y se podrá poner en tiempo en la biblioteca de los estudios de S. Isidro pues es razón que este documento de la antigüedad esté en sitio público y seguro».

A lo que Roda, en el “Enterado” del rey que le remite con fecha 31 del mismo mes y año, le dice haberse resuelto

«que V.S. pase a S.M. por mi mano el libro escrito en lengua árabe en el año de 1054 por Agmer-Ben-Ab-Dala Médico de Toledo».

Y en este momento perderíamos el rastro del manuscrito si no fuera porque a mediados del XIX, y admitiendo un poco a regañadientes su posible falsedad, A. Hernández Morejón dice haberlo visto en casa de su amigo el príncipe de Anglona⁽⁶⁰⁾. Aquí acaba mi información.

(59) *Vid. supra*, nota 6.

(60) HERNÁNDEZ MOREJÓN. *Historia bibliográfica*, I, 140-141, y VII, 250-251.

No deja de llamar la atención que en 1770, fecha tan próxima a los hechos, un fiscal del reino y un secretario del gobierno acepten la autenticidad del manuscrito con total ignorancia tanto de la polémica desatada en los años anteriores, como de los informes existentes en la Academia de la Historia. Bien es verdad que un erudito como Juan Sempere y Guarinos también daba por buena en 1787 la traducción de Pizzi⁽⁶¹⁾.

Respecto a las dos copias realizadas por Hodar, una durante su hospedaje en casa de Amón, la otra mientras estuvo con Pizzi, tan sólo hemos localizado la primera, en la actualidad en la Biblioteca Nacional (Mss. CLXXV/5283), y de la que ya hemos hablado⁽⁶²⁾.

(61) J. SEMPERE Y GUARINOS. *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III, IV*. Madrid, 1787. Reimpresión. Madrid: Gredos, 1969, págs. 205-206.

(62) *Vid. supra*, n.º 1 de los manuscritos copiados por Hodar.